

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
GREEN INTEGRATION TECNOLOGIA S.A.**

En Quito siendo las 15:00 horas del día 24 de Marzo del 2016 en el local de la compañía se reúnen los socios señores: Jefferson Vladimir Capelo Badillo, Carlos Andrés Cordova López y Hanan Lisandro Rodriguez Merino, tenedores del 100% de las acciones; el primer socio es tenedor del 34% de las acciones, el segundo socio es tenedor del 33% de las acciones y el tercer socio es tenedor del 33% de las acciones.

Por encontrarse reunido el 100% de capital social, pese a no existir convocatoria previa, al estar reunida la totalidad del capital social, se declara válida al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, Los socios han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, para conocer y resolver el único punto del orden del día:

Aprobación de los Estados Financieros del período económico 2015.

Una vez que los socios presentes aceptan la celebración de la Junta Ordinaria, aprueban el Orden del Día propuesta por el Señor Presidente Hanan Lisandro Rodriguez Merino, se declara instalada la sesión, se designa secretario al Señor Jefferson Vladimir Capelo Badillo y se procede a la aprobación de los Estados financieros de la Empresa, del período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015. Los accionistas agradecen la gestión administrativa del Gerente General y promueven a un crecimiento superior de la producción, para el siguiente año.

La junta General de Socios decide que se capitalizarán los dividendos no distribuidos de años anteriores, que suman, USD 6,377.20 dólares, y el valor del activo intangible del Software gCiudad, valorado en USD 80.000,00 dólares y los aportes de socios para futuras capitalizaciones en un monto de 18,156.63 dólares, establecidas en los balances respectivos.

Estando de acuerdo en esta aprobación se levanta la Junta Extraordinaria de Socios.

Concluido el punto a tratarse, el Presidente concede un receso de 30 min, para que se redacte el acta. Una vez terminada el acta, esta es leída a los socios concurrentes quienes aprueban por unanimidad y firman para constancia los socios presentes, conforme lo determina la Ley.

Se clausura la sesión a las 16:00



Hanan Lisandro Rodriguez Merino  
PRESIDENTE - SOCIO  
CC: 1709632408



Jefferson Vladimir Capelo Badillo  
SECRETARIO - SOCIO  
CC: 0602343758



Carlos Andrés Cordova López  
SOCIO  
CC: 1001514866